

GESTIÓN JURIDICA-CONTRATACIÓN	Código F-21-GJ-CO-11
CERTIFICADO INEXISTENCIA DE PERSONAL	Versión: 02
	Fecha: 07/05/2021

EL SUSCRITO GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1086 DE 1997, 1737 DE 1998 Y 1068 DE 2015.

CERTIFICA

Que no existe planta de personal suficiente en la Sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros –SETP- de Popayán, Movilidad Futura S.A.S., para prestar sus servicios como profesional, brindando apoyo al proceso de Infraestructura del proyecto como apoyo en lo relacionado con la gestión y coordinación del tema de redes de las empresas de servicios públicos, ¡para las obras civiles de infraestructura de! proyecto SETP — POPAYÁN, durante las etapas pre contractual, contractual, pos contractual y de liquidación de conformidad con los estudios previos elaboradas por la entidad.

Dado en Popayán, en el mes de agosto de 2023.



ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente Movilidad Futura S.A.S

Aprobó: Ing. Roberth Duvall Hormiga Timana – Gerente
Revisó: Natalia Valentina Mera Constain – Profesional Universitario
Proyectó: Jhossef Nicolas Nieves – Apoyo Gestión Jurídica y Contractual

